



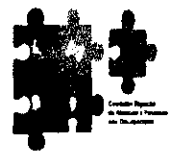
ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DEL DÍA 9 DE JULIO DEL AÑO 2024, DE LA COMISION ESPECIAL DE ATENCION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las once horas con cinco minutos, del día martes 9 de julio del año dos mil veinticuatro, reunidos en el edificio denominado "General Lázaro Cárdenas del Rio" ubicado en Av. Morelos norte número ochenta y dos, Centro Histórico. Se realizó una reunión de la Comisión Especial de Atención a Personas con Discapacidad, encontrándose presentes las y los Diputados Luz María García García, Laura Ivonne Pantoja Abascal, Adriana Hernández Iñiguez, J. Reyes Galindo Pedraza y Víctor Hugo Zurita Ortiz en su calidad de presidente e integrantes respectivamente. De igual manera se encontraba presente la Secretaria Técnica de la Comisión la Lic. Gloria Estefanía Guzmán Gutiérrez y el intérprete de Lengua de Señas Mexicana Lic. Víctor Manuel Mujica Vega.

En atención al **primer punto** del orden del día, el diputado Víctor Hugo Zurita Ortiz, en su calidad de Presidente, instruyó a la Secretaría Técnica de la Comisión a verificar el quórum legal para celebrar la presente reunión, en los términos del artículo 61 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado.

Señalando la existencia del quórum legal, el Presidente instruyó a la Secretaría Técnica a leer y votar el orden del día, el cual se integró de la siguiente manera:

1. Verificación del quórum legal y aprobación del orden del día;
2. Estudio, análisis y en su caso aprobación de la opinión técnica de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un último párrafo al artículo 13 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo, presentada por el Diputado Juan Carlos Barragán Vélez, a efecto de emitir opinión técnica;
3. Estudio, análisis y en su caso aprobación de la opinión técnica generada por esta Comisión de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona al artículo 173, un párrafo Segundo,



del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, presentada por el Diputado Juan Carlos Barragán Vélez;

4. Asuntos generales.

Derivado de lo anterior se sometió a votación de los Diputados integrantes, aprobándose por unanimidad de votos. Cumplida la instrucción y señalando la existencia del quórum legal se dio inicio a la reunión.

Continuando con el **segundo punto** de orden del día, el Presidente puso a consideración de los presentes la opinión técnica de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona un último párrafo al artículo 13 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo, presentada por el Diputado Juan Carlos Barragán Vélez.

Cumplida la instrucción se sometió a votación de los presentes el proyecto que contiene la opinión técnica de dicha iniciativa, por lo que, al no existir ninguna observación, se aprobó por unanimidad de votos.

Consecutivamente y atendiendo el **tercer punto** de orden del día, el Presidente puso a consideración de los presentes la opinión técnica de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona al artículo 173, un párrafo Segundo, del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, presentada por el Diputado Juan Carlos Barragán Vélez. Posteriormente se instruyó a la secretaria técnica a proyectar y dar lectura a la iniciativa turnada, la cual a grandes rasgos tiene como objetivo primordial la Apertura de oportunidades laborales para los jóvenes, emprendedores y personas con discapacidad.

Cumplida la instrucción se sometió a votación de los presentes el proyecto que contiene la opinión técnica de dicha iniciativa, por lo que, al no existir ninguna observación, se aprobó por unanimidad de votos.

Atendida la instrucción se sometió a votación de los presentes dichos proyectos que contiene la opinión técnica de dichas iniciativas, por lo que, al no existir ninguna observación, se aprobó por unanimidad de votos.

Finalmente, durante el **cuarto punto** del orden del día el Diputado Presidente Víctor Hugo Zurita Ortiz, puso a consideración de los presentes



abordar algún asunto general; por lo que al no existir ningún asunto el Presidente de la Comisión dio por agotada el orden del día, siendo las trece horas con quince minutos, por lo que se levantó la sesión, firmando de conformidad los presentes.

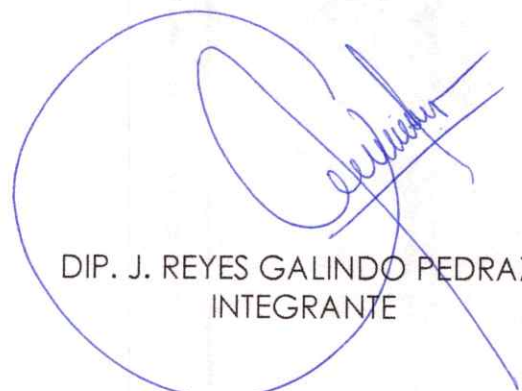
COMISIÓN ESPECIAL DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.


 DIP. VÍCTOR HUGO ZURITA ORTIZ
 PRESIDENTE


 DIP. LUZ MARIA GARCIA GARCIA
 INTEGRANTE


 DIP. LAURA IVONNE PANTOJA ABASCAL
 INTEGRANTE


 DIP. ADRIANA HERNANDEZ IÑIGUEZ
 INTEGRANTE


 DIP. J. REYES GALINDO PEDRAZA
 INTEGRANTE

...La presente hoja de firmas pertenece íntegramente al acta No. 28 de la reunión de trabajo de la Comisión Especial de Atención a Personas con Discapacidad, celebrada en la ciudad de Morelia, Michoacán, a las once horas con cinco minutos, del día martes 9 de julio del año dos mil veinticuatro.